(MC)

SOBRE OFERTA ORIGINAL

ESCUELA DE FORMACIÓN DEL INPEC

MC 23 DE 2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DEPORTIVOS PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACION, CENTROS DE INSTRUCCIÓN E INCORPORACION DEL INPEC"

FECHA DE CIERRE:
20 DE NOVIEMBRE DE 2024

HORA DE CIERRE:
11:00 AM

LUGAR DE ENTREGA:
SECOP II

INMERTEX S.A.S
TUNJA, CARRERA 7 # 18 - 56
gerencia.inmertex@gmail.com

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Funza, 20 de noviembre de 2024

Señores
Escuela de Formación del INPEC
Kilómetro 3 vía Funza Siberia
Funza, Cundinamarca

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. **MC 23 de 2024**

Objeto: La Presente Invitación Pública, tiene como fin de "***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DEPORTIVOS PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACION, CENTROS DE INSTRUCCIÓN E INCORPORACION DEL INPEC.***"

El suscrito actuando como Representante Legal de la sociedad **INMERTEX SAS**; de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
 - Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOPII
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha

sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

- Que la propuesta consta de VER SECOP II folios numerados en forma consecutiva tanto en el original como en la copia, y se presenta la propuesta económica en sobre separado.

- Que la propuesta tiene vigencia de 90 días calendario.

Atentamente,

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, ,

ANEXO N° 2
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Funza, 20 de noviembre de 2024

Señores
Escuela de Formación del INPEC
Kilómetro 3 vía Funza Siberia
Funza, Cundinamarca

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. **23 de 2023**

Para ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DEPORTIVOS PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACION, CENTROS DE INSTRUCCIÓN E INCORPORACION DEL INPEC.*** Los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	OFREZCO	NO OFREZCO
1	ESTACA PARA FUTBOL DE 1,50	UNIDAD	30	OFREZCO	
2	CONO DE 30CM CON HUECO	UNIDAD	30	OFREZCO	
3	ROLLO CINTA DEMARCACION X50MTS APROX	UNIDAD	10	OFREZCO	
4	KIT BANDA CERRADA X5	UNIDAD	10	OFREZCO	
5	TRX NACIONAL	UNIDAD	10	OFREZCO	
6	BASE INESTABLE	UNIDAD	26	OFREZCO	
7	LAZO NYLON	UNIDAD	30	OFREZCO	
8	MANCUERNA FORRADA VINILO 2LB	UNIDAD	11	OFREZCO	
9	MANCUERNA FORRADA VINILO 4LB	UNIDAD	30	OFREZCO	
10	MANCUERNA FORRADA VINILO 6LB	UNIDAD	30	OFREZCO	
11	MANCUERNA FORRADA VINILO 8LB	UNIDAD	30	OFREZCO	
12	MANCUERNA FORRADA VINILO 10LB	UNIDAD	30	OFREZCO	
13	MANCUERNA FORRADA VINILO 12LB	UNIDAD	28	OFREZCO	
14	COLCHONETA 100X50X3 FABRICA NACIONAL	UNIDAD	30	OFREZCO	

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

Los conceptos consignados en el cuadro anterior, se constituye una referencia para cuantificar el servicio, lo que indica que cualquier otro concepto y/o eventualidad que se presente durante la ejecución del contrato y que no se encuentre mencionado SE PODRÁ contratar siempre y cuando los precios se encuentren en condiciones de mercado y no exceda el presupuesto destinado para la contratación.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,



LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, ,

ANEXO NO.6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación MC 23 de 2024

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **INMERTEX SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **Escuela de Formación del INPEC** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **MC 23 de 2024**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **MC 23 de 2024**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **MC 23 de 2024** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,



LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, .

ANEXO N. 7
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo **LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.661.182 de Bogotá, declaro bajo la gravedad de juramento: NO estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1952 de 2019, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente.

Que leído cuidadosamente los pliegos de condiciones y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré el contrato y en términos generales de lo que puede efectuar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias en los mismos.

Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Dado en Tunja, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2024.

Atentamente,

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, ,

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PROCESO NO. MC 23 de 2024

OBJETO: ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DEPORTIVOS PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACION, CENTROS DE INSTRUCCIÓN E INCORPORACION DEL INPEC***

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad comercial **INMERTEX S.A.S,** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Tunja.

CERTIFICO QUE:

INMERTEX S.A.S, identificada mercantilmente con el NIT 901.309.333 - 4. , ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación y, a la fecha, nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos.

Dada en Tunja el miércoles veinte (20) de noviembre de 2024.

Atentamente,

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, ,